

Aprueba Asamblea de Tula sesionar dos veces al mes

La asamblea municipal de Tula aprobó sesionar de manera ordinaria dos veces al mes como lo marca la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Con la aprobación en lo general se propuso como punto de acuerdo, que para la próxima sesión ordinaria a realizarse, se discutiría si se modifica el horario de la primera sesión ordinaria para efectuarse a las 8 de la mañana y ya no a las 5 de la tarde; así también se analizaría si se sesiona una vez por semana.

Mientras que la primera sesión ordinaria mensual se continuará realizando el segundo miércoles de cada mes, a las cinco de la tarde.

Previamente, el pleno del Ayuntamiento, aprobó por unanimidad las actas de la 6ª sesión ordinaria, así como de la 4ª y 5ª sesiones extraordinarias

Al momento de la clausura de la sesión, el presidente municipal Gadoth Tapia Benítez, realizó un reconocimiento a la labor de las mujeres y de las asambleístas en el marco del Día Internacional de la Mujer, una fecha por la participación histórica de las mujeres como artífices del desarrollo de la sociedad y reafirmar la plena participación condiciones de igualdad en la vida política, civil ,económico, cultura, y hoy es claro que quienes representan dignamente a este sector de la población regidoras y síndicos, es la muestra más clara de los avances que se han tenido en condiciones de igualdad entre hombre y mujer.





ANALIZAN CASO DE BASE DE TAXIS

Respecto a los asuntos turnados a comisión, el regidor Isaac González comentó que en la comisión de Policía Preventiva, Tránsito y Vialidades, continúan analizando la petición del sitio Moderno, de ampliar a dos cajones más, su estacionamiento sobre la calle 5 de Mayo.

Comentó que en la mesa de trabajo sostenida entre los integrantes de la comisión y los taxistas, analizan una respuesta en pro de las personas que trabajan en ese oficio y en pro de la ciudadanía.

Es necesario, analizar más el tema ya que no se desea más congestión vial pero se busca una mejor eficiencia en este asunto donde se debe contemplar el Reglamento de Tránsito, por lo que el regidor invitó a los demás asambleístas a sumarse a esos trabajos.

En el mismo tema, el regidor Marco Reyes dijo que el diálogo con los taxistas continúa para determinar un mejor ordenamiento de las bases de taxis toda vez que ocupan estacionamientos y no pagan por este concepto, sino que es gratuito para ellos, de manera que se buscan mejores alternativas para privilegiar incluso el tema turístico.

Se les han propuesto cursos para que lleven a cabo un mejor servicio, de manera que se han acercado con otras bases de taxis mediante el Consejo Consultivo Ciudadano.

En el mismo punto, la síndico jurídico, Norma Román Neri, comentó que es necesario poner un orden a las bases de taxis pues hay una saturación, de manera que se requiere ver cuál es el aporte de ellos hacia el municipio, ya que ocupan mucho espacio en las calles.

El regidor Juan Francisco Lugo, pidió respetar las vialidades a fin de no afectar al comercio, a los peatones y automovilistas. Además, la regidora Guadalupe Peña, de igual manera solicitó analizar bien el caso de los cajones que ocupan las bases de taxis, puesto que no pagan parquímetro.





AVANZAN NOTIFICACIONES A ANTERIORES FUNCIONARIOS

La Síndico Jurídico Norma Román y la Síndico Hacendario, Jannet Arroyo Sánchez; respondieron el tema de cómo va el proceso de denuncias en contra de la administración anterior.

Respecto al tema, la síndico jurídico respondió a la regidora Guadalupe Peña, que en esta situación, Contraloría del estado ya revisó toda la documentación y la Contraloría interna está por verificar una comparecencia con los funcionarios municipales anteriores y en máximo 20 días se tendrá una respuesta y así se iniciará una carpeta de investigación.

En tanto, la síndico hacendaria, Jannet Arroyo dijo que siempre las puertas de su oficina han estado abiertas para todos los assembleístas para quien quiera conocer información así ha sido. Mientras que en respuesta a la regidora Rosa Olivia García Villeda, de que solicita las actividades a los directores, ella en su calidad de síndico hacendario de igual forma ha solicitado informe de actividades de los regidores para mostrar a la ciudadanía que pro primera vez en esta administración los regidores y síndicos sí hacen algo.

Respecto a la auditoría, comentó que el procedimiento administrativo de responsabilidad en contra el Ex presidente municipal, Ex síndico Ex hacendario, y Ex tesorero del municipio de Tula la administración saliente 2012-2016. Dijo que el 22 de octubre de 2016, se entregó la carpeta de observaciones presentada la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y entregado a Contraloría interna en esa misma fecha.





“El 6 de diciembre de 2016, nos es entregada la carpeta de documentos que acredita la posible solventación de observaciones por la administración saliente,” señaló Arroyo Sánchez.

Dijo que el 9 de diciembre de 2016, se envió un oficio a contraloría interna municipal, para solicitar el inicio del procedimiento administrativo de responsabilidad en contra de la administración saliente, los antes mencionados” mediante el acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de responsabilidad en contra de los entonces servidores públicos, presidente, sindico hacendario, tesorero municipal, periodo 2012 - 2016.

Y el 23 de enero de 2017, la carpeta de información de deudores solicitada a Tesorería municipal. Y entrega a la Contraloría interna en esta fecha. Del 17 al 22 de marzo de 2017, es la fecha tentativa para notificar de los entonces servidores públicos; el 29 de marzo es la fecha para presentarse a declarar a la Contraloría municipal los entonces servidores públicos.

Finalmente, dijo, el pasado lunes 6 de marzo, acudieron de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, para hacer la primera notificación a la administración saliente.





ASUNTOS GENERALES

En otro punto de la orden del día, se habló de la correspondencia recibida, donde el delegado de la comunidad de San Lorenzo, solicita dar nomenclatura a una nueva calle, de manera que se determinó turnar a la comisión de Asentamientos Humanos, este asunto.

José Miguel Rodríguez Dorantes, solicitó un minuto de silencio tras el fallecimiento de un vecino de Tula, que perdió la vida al auxiliar el mes pasado en un local tras una fuga de gas en una fonda. Los asambleístas se pusieron de pie y guardaron silencio en memoria del vecino.

Además, solicitó unirse a los trabajos de la asociación Adelante, para acondicionar un espacio cercano al Hospital Regional, a fin de que se gestione y se acondicione un techado o sitio dónde los familiares de los hospitalizados, puedan guarecerse de las inclemencias del tiempo. Por lo que se turnó a la comisión de Salud este tema.

Ante las dudas de algunos asambleístas, en estos temas enunciados, el regidor Marco Reyes, pidió acudir más a la alcaldía y a los eventos, a fin de empaparse de los hechos y asuntos que se suscitan en derredor de la alcaldía. Además de trabajar.

Mientras que en asuntos generales, la regidora Guadalupe Villarreal exhortó a los asambleístas a acudir a los actos cívicos y cumplir con las guardias establecidas, así como acompañar a los demás eventos, para fortalecer el trabajo del ayuntamiento, además que se ve reflejado en la ciudadanía.

El regidor Fernando García pidió ayudar a los alumnos de las escuelas que acuden a eventos, aportar con un refrigerio a fin de que reciban un alimento en el caso de

El regidor Josué Isaac solicitó más información de la Comisión de Agua y en el área de Reglamentos, en el sentido de vecinos de Tula acuden a pagar su refrendo y respecto a nuevas conexiones de drenaje. En tanto, el regidor Eduardo Durán, se pronunció en el mismo sentido de verificar acciones en ambos conceptos, realizadas en la anterior administración

La regidora Rosa Olivia García Villeda, pidió hacer un llamado de atención a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), respecto a que en algunas calles de la ciudad ha reubicado postes y solo deja los baches dañando la infraestructura del municipio. Y solicitó mesas de trabajo entre regidores y directivos de área para saber qué avances y resultados llevan de manera que los asambleístas conozcan de sus trabajos. Solicitó además saber cómo va el proceso del adeudo de la administración anterior.

La regidora Guadalupe Peña, retomó el punto de solicitar informes de cómo va el asunto de las denuncias en contra de la anterior administración. Además cuál es el mecanismo para que cada una de las peticiones realizadas en las sesiones de Cabildo, pues ha quedado a la espera de respuestas, así como pedir la nulidad del acuerdo tomado en la sesión extraordinaria de 30 de octubre de 2016, respecto a la aprobación para que el alcalde celebre contratos y convenios de naturaleza administrativa para el ejercicio 2016-2020.